

**ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN**

Concurso convocado con el n.º: 189.10  
 Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE 280, 23/11/23)  
 Área de conocimiento: Lengua Española  
 Departamento: Lengua Española y Lingüística General  
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Variación y variedad de la lengua española» y «Semántica de la lengua española» (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y «Herramientas y recursos para el estudio de la variación y de las variedades lingüísticas» (Máster Universitario en Humanidades Digitales: Métodos y Buenas Prácticas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Variación léxica y geolingüística española.

**CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS**

<p><b>ASISTENTES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nieves Sánchez González de Herrero, Presidenta</li> <li>2. José Enrique Gargallo Gil, Vocal</li> <li>3. Xulio Sousa Fernández, Vocal</li> <li>4. Xosé Afonso Álvarez Pérez, Vocal</li> </ol> <p>María Antonieta Andión Herrero, Secretaria</p> <p>NOTA: En caso de firma manuscrita, esta página deberá ser firmada en el margen izquierdo por todos los miembros de la Comisión.</p>	<p>En Madrid, a <u>3</u> de <u>abril</u> de <u>2024</u>, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza <u>189.10</u> del Cuerpo de <u>Profesor Titular de Universidad</u>, del Área de conocimiento <u>Lengua Española</u>, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de <u>8 de noviembre de 2023</u>, proceden al acto de presentación de los candidatos.</p>
--	---

Se presenta la candidata que a continuación se relaciona: CAROLINA JULIÀ LUNA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.4.2 párrafos a) y b) del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, los candidatos entregarán a la Presidenta de la Comisión la siguiente documentación: historial académico, docente e investigador, así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo; proyecto docente y proyecto investigador, originales y personales, todo por sextuplicado.

La Secretaria de la Comisión garantizará que la documentación entregada en el acto de presentación esté disponible para que pueda ser examinada por todos los candidatos antes del inicio de las pruebas.

A continuación, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos admitidos, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, con el siguiente resultado:

Candidata n.º 1: CAROLINA JULIÀ LUNA



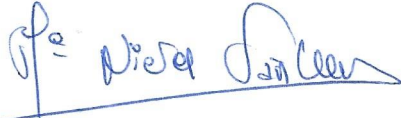

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo citado, las pruebas tendrán lugar:

1.<sup>a</sup> prueba, en la sala 6, de Filosofía, Edificio de Humanidades, Campus de Senda del Rey, de la UNED, el día 3 de abril, de las 11:30, a las 14:00 horas.

2.<sup>a</sup> prueba, en la sala 6, de Filosofía, Edificio de Humanidades, Campus de Senda del Rey, de la UNED, el día 3 de abril, de las 16:00, a las 20:00 horas.

NOTA: En caso de firma manuscrita, esta página deberá ser firmada en el margen izquierdo por todos los miembros de la Comisión.

Finalizado el acto, se levanta por la Presidenta la sesión, de todo lo que doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y la firma de todos los asistentes.

LA PRESIDENTA		LA SECRETARIA	
			
Fdo: Nieves Sánchez González de Herrero		Fdo: María Antonieta Andión Herrero	
EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL	
			
Fdo: José Enrique Gargallo Gil	Fdo: Xulio Sousa Fernández	Fdo: Xosé Afonso Álvarez Pérez	